

Guayaquil, 17 de Marzo de 2014

Señor Don  
**LUIS ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

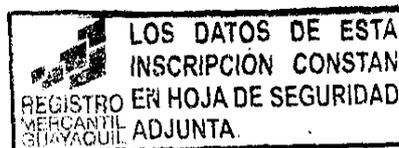
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DURAGAS S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, y como tal representante legal individual de la compañía, funciones que las desempeñará por el período de un año desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con lo previsto en el literal d) del Artículo Décimo Tercero del Estatuto de la compañía le corresponde representar legalmente a la compañía, judicial y extrajudicialmente con las limitaciones que contemplan los Estatutos constantes en la Escritura Pública de Reforma y Codificación del Estatuto de la compañía DURAGAS S.A. otorgada el veinte y ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

La compañía DURAGAS S.A. inicialmente se constituyó bajo el nombre de Importadora Continental S.A., por Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Ambato, señor Jorge Ruiz Cobas, el 30 de Abril de 1954, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito. La compañía Importadora Continental S.A. cambió su razón social por SHELL GAS S.A. mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Quito, Doctor Manuel Vintimilla Ortega, el 27 de marzo de 1967 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de abril de 1967. La compañía SHELL GAS S.A. cambió su razón social por DURAGAS S.A. mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suarez, el 29 de Julio de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Septiembre de 1976. La compañía DURAGAS S.A. cambió su domicilio social de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, reformó y codificó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, abogada Norma Plaza de García el 8 de Noviembre de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Enero de 1978. La compañía DURAGAS S.A. reformó y codificó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 28 de Septiembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Noviembre de 1998. Después de varios actos societarios finalmente la compañía DURAGAS S.A. por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 9 de Diciembre de 2011, aumentó su capital suscrito a la suma de

GLP Ecuador  
OG Downstream

El Salitral, Km 7,5 Vía a la Costa Guayaquil - Ecuador  
Tel. +593 4370 5300 / +593 4390 2800. Fax +593 4299 1100

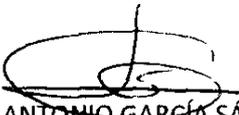


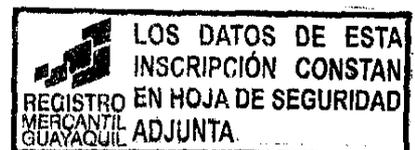
CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 20/100  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE CENTAVOS.

Atentamente,

*M<sup>a</sup> Gabriela Cando O.*  
Maria Gabriela Cando Ortega  
Secretaria Ad-hoc de la Junta  
CC: 171752735-0

Quito, 17 de Marzo de 2014, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
LUIS ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ  
CC: 175176347-3



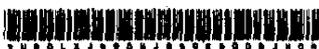
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.975  
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2014  
HORA DE REPERTORIO: 11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo, de la Compañía DURAGAS S.A., a favor de LUIS ANTONIO GARCIA SANCHEZ, de fojas 23.762 a 23.764, Registro de Nombramientos número 7.689.

ORDEN: 26975



Guayaquil, 16 de junio de 2014

**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR: *DR*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 851486

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

09 SEP 2014 HORA: 16:10

Receptor: Rosa Minucha Gutiérrez

Firma: .....